



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 4  
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO  
(CUENTA PÚBLICA - 2024)**

En Antuco, siendo las 11:30 horas del día miércoles 23 de abril 2025, en dependencias del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, Enseñanza Básica, se lleva a efecto la Sesión Extraordinaria N° 4 del Concejo Municipal de Antuco.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios y autoridades: Administrador Municipal, don Vicente Higueras Mellado. Juez de Policía Local, don Juan Riquelme Beltrán. Director Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Director de Control Interno, don Rodrigo Torres Moraga. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Director de Desarrollo Comunitario, don Leonel Fuentes Vásquez. Directora RR.HH, doña Katherine Salinas González. Asesor Jurídico, don Miguel Moyano Castillo. Director(s) del DAEM, Sr. Rodrigo Ortega Sepúlveda, Director(s) Salud, don Jorge Quezada Sánchez. Director del Cesfam Antuco, don Eduardo Gil Huechulef. Teniente de Carabineros de Chile, Jefe de tenencia de Antuco, don Manuel Díaz Becerra. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Antuco, don Diego Peña Gutiérrez. Párroco de la Parroquia Inmaculada Concepción de Antuco, Pbro. Carlos Rabié Vásquez. Dirigentes de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna). Encargados de transmitir la sesión de la Cuenta Pública, filmación, fotografías, los Sres.: Marcos Sarmientos Sepúlveda, Luis López Oliva, Lester Correa Vega, Marcelo Sánchez Barrera y Patricio Ortiz Mellado.

Autoridades del nivel nacional, regional y provincial: Representante del Senador Sebastián Keitel Bianchi, don Germán Alveal. Representante de la Diputada Karen Medina Vásquez, doña Carolina Álvarez. Representante de la Diputada Clara Sagardía Cabezas, don Oscar Andrade. Director Provincial del Trabajo, don Patricio Pinilla Valencia.

**La sesión se regirá por la siguiente tabla de materias a tratar:**

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 3.
- 2.- Cuenta Pública Gestión, año 2024.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Presidenta somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria N° 3 de fecha 06.03.2025, la cual fue enviada a los respectivos correos de los Sres. Concejales/a.

#### Conclusión y acuerdo:

**ACUERDO N° 96 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Extraordinaria N°3, efectuada el día jueves 06.03.2025**

### II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

#### Despachada:

- Ofic. Ord. N° 314 de fecha 21.04.2025, mediante el cual, la Alcaldesa cita a Sesión Extraordinaria N° 4 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 23 de abril a las 11:00 horas, en dependencias del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco, Enseñanza Básica a fin de dar Cuenta Pública de la Gestión municipal del año 2024.

#### Recibida:

- No hay. -

### II.- CUENTA PÚBLICA GESTIÓN, AÑO 2024.

Se inicia la Ceremonia, dando así cumplimiento a los dispuesto en el artículo 67º de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y al artículo 94º de la Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. En esta ocasión y dada la solemnidad de la sesión, la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal da Cuenta Pública, sobre la Gestión Municipal del año 2024, ante el Honorable Concejo Municipal, Consejo Comunal de la Sociedad Civil (COSOC) el cual no se encuentra vigente, el Consejo Comunal de Seguridad Pública, y las autoridades del nivel nacional, regional y provincial, funcionarios públicos, instituciones, organizaciones comunitarias, invitados especiales y comunidad toda; apoyado a través de láminas, videos y presentación en PowerPoint, proyectada en pantalla grande. Siendo, además, transmitida en vivo por las redes sociales con que cuenta el municipio.

Se deja constancia en la presente Acta que, el texto íntegro de la Cuenta Pública fue entregado por el Secretario Municipal a cada uno de los Concejales/a.

Cumplido el propósito de la sesión, el Alcalde, procede a levantar la sesión, cuando son las 12:59 horas.



Presente de forma virtual d.

MAURICIO SALDÍAS PARRA  
CONCEJAL

  
PAOLA MOLINA VEGA  
CONCEJALA

Ausent d.

CARLOS LÓPEZ OVALLE  
CONCEJAL

  
JOSE MUÑOZ CONTRERAS  
CONCEJAL

  
DIEGO OVALLE VALENZUELA  
CONCEJAL

  
MIGUEL IÑOSTROZA CASTILLO  
CONCEJAL

  
CLAUDIO PANES GARRIDO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

  
SANDRA BOBADILLA CISTERNA  
ALCALDESA

CPG / cpg. -